

VERSIÓN:	CÓDIGO:	FECHA:
1	IA-F-151	23/07/2018

## Manifestación de no existencia de situación de control Decreto 667 de 2018

Fecha:		
Señores: Cámara de Comercio de Ciudad		
Asunto: Control sobre la sociedad		
	e la presente manifiesto las razones por las cuales, si bien soy el ral de la sociedad del asunto, considero que no soy el controlante o siguientes fundamentos:	
Considero que otra persona es	s la controlante Sí No	
En caso afirmativo, estos son le	os datos de esta persona:	
Nombre:		
Número de identificación:		
Cordialmente, Firma:		
Nombre:		
Dirección de notificación:		

NOTA: Esta comunicación será enviada a la Superintendencia de Sociedades, de conformidad con el Decreto 667 de 2018.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Artículo 260 del Código de Comercio: Una sociedad será subordinada o controlada cuando su poder de decisión se encuentre sometido a la voluntad de otra u otras personas que serán su matriz o controlante, bien sea directamente, caso en el cual aquélla se denominará filial o con el concurso o por intermedio de las subordinadas de la matriz, en cuyo caso se llamará subsidiaria.